

Nº 1004/SEC/11

Valparaíso, 2 de agosto de 2011.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo aprobatorio del “Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional”, aprobado en Nueva York, el 9 de septiembre de 2002, correspondiente al Boletín Nº 6.842-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.822, de 17 de junio de 2010.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

GUIDO GIRARDI LAVÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado